

Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: **GEOGRAFÍA**

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL EXAMEN

- El examen **consta de cuatro apartados**:
 1. **Pregunta de tipo competencial** a partir del comentario de textos o imágenes. (El alumno/a responderá a las cuestiones vinculadas a la misma. No se ofrecen opciones)
 2. **Pregunta de tipo práctico** (Se presentan dos propuestas de las cuales el alumno/a deberá responder a las cuestiones vinculadas a una de ellas)
 3. **Pregunta de tipo práctico** (Se presentan dos propuestas de las cuales el alumno/a deberá responder a las cuestiones vinculadas a una de ellas)
 4. **Definición de 3 términos geográficos e identificación de otros 2 a partir de su definición**. Si procede, en la definiciones se incorporará un ejemplo referido a la geografía española. (Se ofrecen dos agrupaciones, debiendo el alumno optar por una de ellas)
- Todas las preguntas han de ser respondidas en el cuadernillo del examen, **identificando claramente cada una de ellas con su número y apartado**, aunque no necesariamente en el mismo orden. Para la corrección se seguirá el orden en el que las respuestas aparezcan desarrolladas. Solo si el estudiante ha tachado alguna de ellas, se entenderá que esa pregunta no debe ser corregida; en ese caso, se le corregirá aquella que ocupase el correspondiente y lógico lugar de la tachada, siempre y cuando pertenezca a su misma agrupación.
- Los estudiantes no deberán responder a más cuestiones de las prefijadas en cada uno de los enunciados de los diferentes apartados. En ningún caso se corregirá un número mayor de preguntas de las indicadas en cada uno de ellos **En el caso de aquellas preguntas en las que se planteen dos opciones, el estudiante deberá elegir una de las dos, no pudiendo combinar entre ellas**.
- Es obligatorio responder a cuestiones de cada apartado para llegar a la puntuación máxima del examen (10).
- **Se tendrá en cuenta la coherencia, corrección gramatical, léxica y ortográfica** de los textos producidos, así como su **presentación**. La penalización por errores afectará a la nota global de la prueba y nunca será superior a 1 punto (la deducción por error será la establecida en las Instrucciones Generales para la Coordinación de la Prueba de Acceso a la Universidad para las materias no lingüísticas)

PREGUNTA 1. A partir del siguiente artículo (reelaborado) publicado el 23 de marzo de 2025 en “El Independiente”. Autor: Jorge Olcina Cantos. (2,5 puntos)

- a) Explique en qué consisten los **problemas hídricos** a los que, de acuerdo con el texto, *se enfrenta España desde hace tiempo y por qué* se han visto agravados.
- b) Analice los **cambios** que ha introducido el siglo XXI respecto a los modelos tradicionales de planificación del agua y enumere las **medidas** que propone el autor del texto para incrementar los recursos hídricos disponibles.

ADAPTAR LA PLANIFICACIÓN DEL AGUA AL CAMBIO CLIMÁTICO

España debe afrontar en los próximos años el importante reto de abordar los problemas hídricos a los que se enfrenta desde hace tiempo y que el contexto de cambio climático está agravando.

En nuestro país la planificación tradicional del agua ha estado presidida por la política de oferta continuada. El Estado, responsable de la planificación hidrológica a gran escala, cubría la demanda con recursos propios de la cuenca hidrográfica o procedentes de otras cuencas cuando los propios eran insuficientes. Pero nuevos trasvases entre cuencas hidrográficas van a resultar prácticamente imposibles por motivos ambientales, porque generan conflictos entre territorios, y porque la directiva europea del agua no los fomenta dentro del necesario contexto de la sostenibilidad.

Además el siglo XXI ha traído consigo, en el contexto europeo, un cambio en la filosofía de planificación territorial y del agua, a partir de los principios de calidad -y no cantidad- de manera que cualquier planificación hidrológica debe plantearse atendiendo prioritariamente al criterio de calidad ambiental.

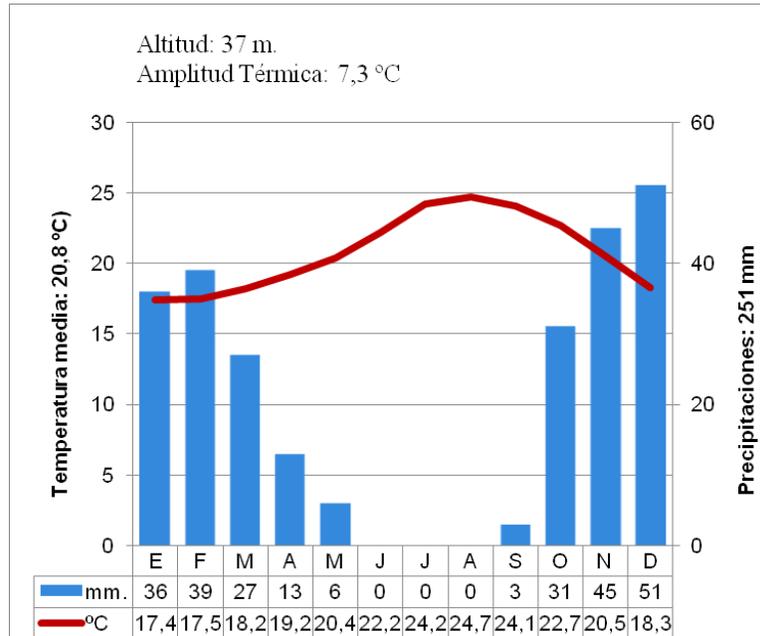
La futura planificación del agua en España debe buscar la gestión eficiente de la demanda y la incorporación de recursos “no convencionales”. España tiene un potencial de depuración de aguas residuales urbanas de 4.000 hm³/año pero apenas el 10% de todas las aguas se depuran. Debemos, asimismo, incorporar aguas pluviales, construyendo depósitos de captación o parques inundables que las almacenen para posteriormente depurarlas y usarlas para el abastecimiento urbano y rural. Asimismo las aguas desaladas son también un recurso importante gracias a una tecnología que ha mejorado de forma acelerada en las últimas décadas, permitiendo la producción de agua potable para uso agrario y, sobre todo, urbano.

Una cuestión necesaria para todo el territorio es, por tanto, diseñar sistemas de abastecimiento multifuente. Es la manera más sostenible de atender al principio de "seguridad hídrica" que recoge la Ley de Cambio Climático de 2021. Porque el cambio climático es una realidad en nuestro país y nos obliga a adaptar la planificación del agua a unos efectos que se agravarán en las próximas décadas. No cabe otra. Y la ciencia debe guiar este proceso.

PREGUNTA 2. Desarrolle uno de los siguientes ejercicios prácticos propuestos. (2,5 puntos)

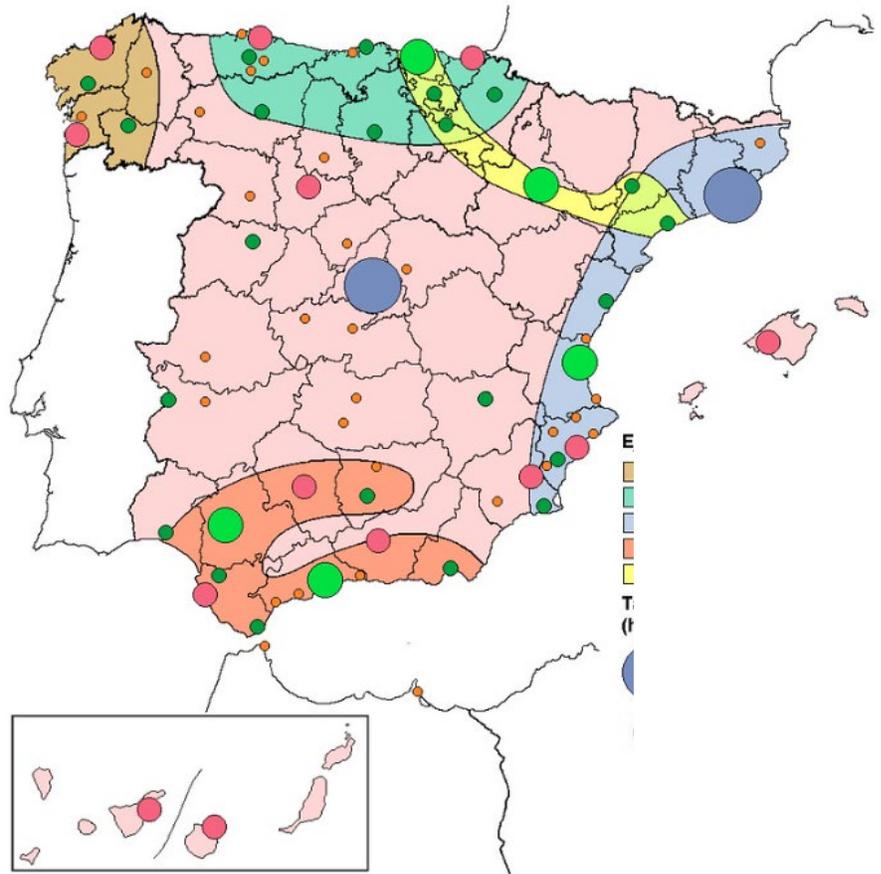
2.1. A partir del siguiente climograma.

- a) Describa los **caracteres** termopluviométricos que se observan en el gráfico y, en función de ellos, indique con qué **clima** podemos asociarlo así como las **zonas** de España en las que podemos encontrarlo.
- b) Analice los **factores** que explican el comportamiento termopluviométrico del clima en cuestión.



2.2. A la vista del siguiente mapa que representa el sistema urbano español.

- a) Describa las principales **características** del **sistema urbano español** y enumere los distintos **subsistemas** que lo integran.
- b) Analice las principales **características** (tamaño, funciones, área de influencia) de los siguientes niveles jerárquicos: **metrópolis nacionales** y **ciudades medias*** (no olvide incluir dos ejemplos de cada una de ellas).



**También llamadas ciudades intermedias o centros subregionales*

PREGUNTA 3. Desarrolle uno de los siguientes ejercicios prácticos propuestos. (2,5 puntos)

3.1. Observe las fotografías y responda a las siguientes cuestiones.

- a) Asócielas con un **tipo de paisaje** y **zona** de España para, a continuación, analizar las **diferencias** que se observan entre ambos tipos de vegetación.
- b) Analice los **factores** físicos y humanos que han contribuido a su configuración actual.



Imagen 1

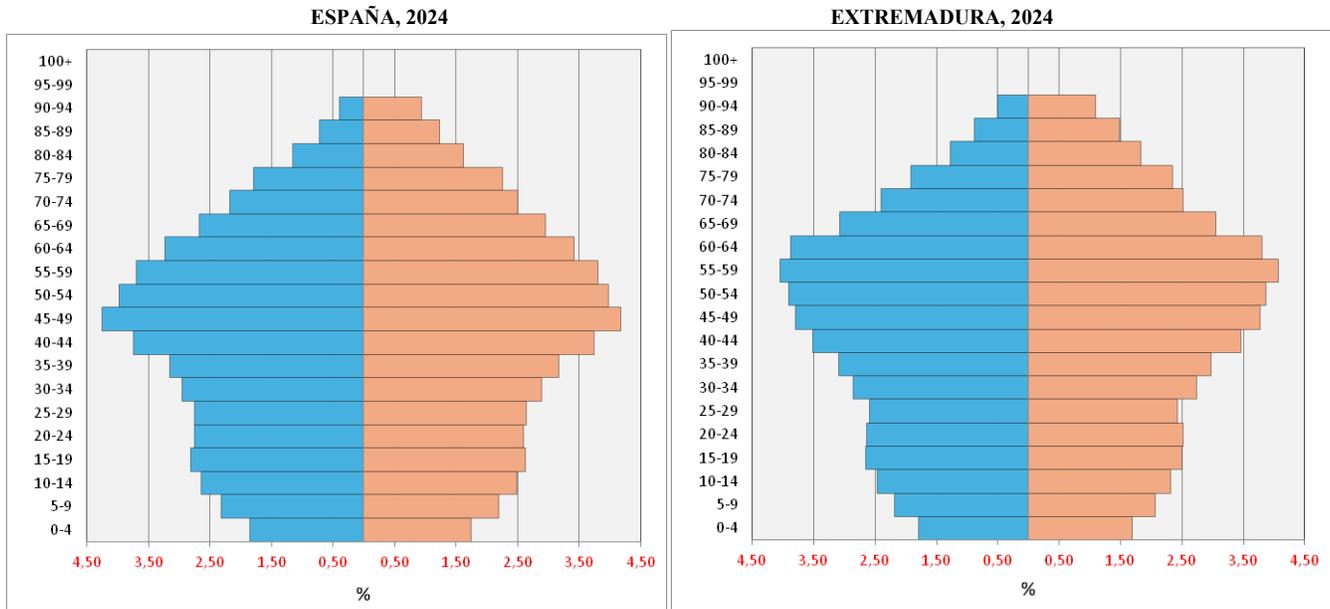


Imagen 2

3.2. A la vista de las pirámides de edades de España y Extremadura en 2024 (Fuente: INE).

- a) Indique qué **tipo de estructura** muestran y comente brevemente qué **problema demográfico** se deriva de ella.

b) Señale las **similitudes y diferencias** que se observan entre ambas (atendiendo a la distribución por sexos y edades) y analice las **causas** que han generado dichas **diferencias**.



PREGUNTA 4. VOCABULARIO GEOGRÁFICO ESPECÍFICO (2,5 puntos)

Responda a una de las dos siguientes propuestas.

Ejercicio 4.1.

a.- Defina en un máximo de tres líneas los siguientes conceptos geográficos y ponga un ejemplo, si procede, referido a España. (1,5 puntos)

- a.1) Desertificación
- a.2) Ganadería extensiva
- a.3) Régimen fluvial

b.- Identifique el término adecuado a cada una de las definiciones. (1 punto)

- b.1) Conjunto de industrias vinculadas a la agricultura. También es la actividad económica que se dedica a la producción y comercialización de productos agropecuarios, forestales...
- b.2) Espacio urbano en el que se desarrolló la ciudad en su pasado hasta la aparición de la ciudad industrial en el siglo XIX. Presentan una serie de características comunes: plano irregular, trama urbana compacta, edificación de escasa altura, usos del suelo muy diversos y mezcla de grupos sociales.

Ejercicio 4.2.

a.- Defina en un máximo de tres líneas los siguientes conceptos geográficos y ponga un ejemplo, si procede, referido a España. (1,5 puntos)

- a.1) Comarca
- a.2) Cauce
- a.3) Sector secundario

b.- Identifique el término adecuado a cada una de las definiciones. (1 punto)

- b.1) Explotación agraria de gran tamaño, normalmente de producción extensiva orientada al mercado.
- b.2) Modelo de producción y consumo que implica compartir, alquilar, reutilizar, reparar, renovar y reciclar materiales y productos existentes todas las veces que sea posible. De esta forma, el ciclo de vida de los productos se extiende y se reducen los residuos.